



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes del **CLUB ROTARIO PORTOVIEJO SOLIDARIO**, con sede en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, se aprestan a conmemorar el **DÉCIMO ANIVERSARIO** de actividades;

Que, la misión emprendida por la organización, conjuga profunda vocación de servicio y una gestión competente y humanitaria, desplegada en beneficio de los sectores más vulnerables de la sociedad, que reciben atención prioritaria y esmerada, con una obra integradora de recursos y capacidades orientados a la concreción de planes y programas de interés colectivo;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional del Ecuador destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma el Club Rotario Portoviejo Solidario, por su significativa contribución al desarrollo integral del país; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR el trabajo que desarrolla el **CLUB ROTARIO PORTOVIEJO SOLIDARIO**, de la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, al celebrar el **DÉCIMO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de sus miembros y de la comunidad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO
Prosecretario General